

Kicillof desplazó a 24 policías cercanos a Bondarenko por “confabulación” y por “intento de golpe institucional”

24/07/2025



Veinticuatro policías bonaerenses vinculados al ex comisario Maximiliano Bondarenko, candidato de La Libertad Avanza en la Tercera Sección electoral, fueron desplazados por “confabulación” e intento de dar “un golpe institucional” al comando de esa repartición, confirmó hoy el ministro de Seguridad provincial, Javier Alonso.

El funcionario explicó que llegó a la Dirección de Asuntos Internos “una denuncia anónima muy completa, con muchísimos detalles” que daba cuenta de “la confabulación de un grupo de 24 policías, algunos de ellos oficiales destacados de la

institución, y en ese grupo también se incluía al candidato (Bondarenko) como policía retirado”.

“Utilizaban las oficinas y los elementos del Estado para brindar apoyo a este candidato, pero fundamentalmente para diseñar una serie de medidas urgentes, que los incluían a ellos como nuevos responsables de la institución en lo que sería un golpe al comando institucional”, relató el ministro en declaraciones radiales.

Resaltó que la maniobra apuntaba a “instalarse ellos y una camada de policías en el comando institucional, pasando a retiro obligatorio a una serie de altos mandos policiales que están en funciones” y relacionó esto con “un Presidente que el algún momento habló de intervenir la provincia”.

Señaló que, tras recibir la denuncia, el auditor general de la Policía bonaerense “dispuso revisar las dos dependencias más importantes involucradas” y como resultado “se certificó que todo lo que decía la denuncia anónima era cierto, y se encontró muchísima documentación y proyectos que no tienen nada que ver con la labor policial”.

Alonso aseguró que la investigación y el desplazamiento de los 24 policías “no tiene nada que ver” con el hecho de que Bondarenko “sea candidato” por LLA, y recalcó que en el pasado “ya fue concejal, se presentó en una elección, pidió autorización y luego licencia, porque está claro que por la Ley Orgánica los integrantes de la Policía no pueden organizarse políticamente”.

“Se ordenó la desafectación del personal involucrado, que está en disponibilidad y sometido a investigación, y se realizó la denuncia judicial que corresponde”, subrayó el ministro, al tiempo que adelantó que “la denuncia también incluye cuestiones más graves que deberán corroborarse”, aunque no dio detalles del tipo de delitos que abarcaría.

Alonso enfatizó que “de ninguna manera podemos permitir que un

grupo de policías se confabule contra el comando institucional”, y puntualizó que los involucrados “se reunían periódicamente con el candidato” al que identificó como “la terminal política” a la que respondían los uniformados desafectados.

“Ahora iremos viendo como sigue la investigación -añadió en declaraciones a Radio 10-, porque son muchas personas, algunos son oficiales muy destacados, que ya fueron notificados de la desafectación y ahora seguirá el proceso administrativo y el judicial”.